

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0009917/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 15 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 16;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

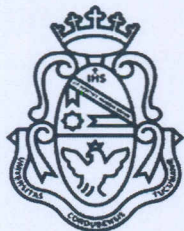
ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Daniela **ARROYO (Legajo 42.565)**, en las presentes actuaciones.-

ARTICULO 2º.- Aceptar a partir del **01-04-2012** la renuncia presentada por la Dra. Daniela **ARROYO (Legajo 42.565)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-**, del Departamento de Bioquímica Clínica.-

ARTÍCULO 3º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2012** y mientras la titular del cargo (Dra. A. Donadio) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-03-2013**, a la Dra. Daniela **ARROYO (Legajo 42.565)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DE)- código 113-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Ana Donadio.-**

ARTÍCULO 4º.- El personal antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia de la respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

f *MS*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0009917/201

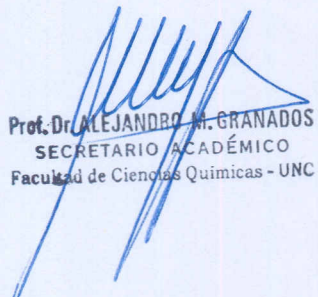
//2

ARTÍCULO 5º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº:
AC.ee.

26 1


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC